



Unión de Universidades de América Latina

México, D. F., a 15 de octubre de 2001

Dr. José María Cifuentes Páez
Rector de la Universidad Piloto de Colombia

Presente.

Muy estimado señor Rector:

Me es especialmente grato hacer de su conocimiento que, en su décimo cuarta versión ordinaria, realizada en la Universidad San Carlos de Guatemala, en el marco de la Cumbre Latinoamericana de Rectores, la Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, A. C., tuvo a bien elegirlo a usted, por unanimidad y aclamación como

Representante Alterno de la Región Andina

en la

Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria

para el periodo comprendido entre el quince de octubre del dos mil uno al catorce de octubre del dos mil cuatro, en los términos del artículo veinte de sus reglamentos vigentes.

De acuerdo a la normatividad de la Unión, sus funciones consisten en presidir las sesiones de la Asamblea conjuntamente con el presidente, de conformidad con el su artículo quinto, inciso "c", reemplazar al presidente en los casos referidos en el artículo octavo, y las demás que la Asamblea tenga a bien asignarle.

Deseándole el mejor de los éxitos en la responsabilidad que se le ha encomendado y sin otro particular, me despido de usted reiterándole mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente,
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa



SECRETARIA GENERAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

México, D.F. Noviembre 22 año 2001

Fax SG. No. 060

Dr. José María Cifuentes Páez
Rector de la Universidad Piloto de Colombia
Vocal Suplente de la Comisión de Defensa
de la Autonomía Universitaria, Región Andina
Consejo Ejecutivo de la UDUAL
Santa Fe de Bogotá, Colombia

Muy estimado Sr. Rector:

Por este conducto me permito someter a su consideración el informe de la evaluación efectuada a la solicitud del **Instituto Nacional de Salud Pública de México**, para cambiar su afiliación a la UDUAL, de la categoría de miembro asociado, a la de miembro titular.

La información recibida en esta Secretaría General el día 6 de noviembre del año en curso, cumple con los criterios establecidos por el propio Consejo en su reunión No. LIII, para afiliarse como miembro titular.

El detalle de la evaluación de la institución se presenta en el formato anexo, denominado "Informe de evaluación de la solicitud de cambio de afiliación a la UDUAL, de miembro asociado a titular".

En cumplimiento de los acuerdos del Consejo Ejecutivo en su LIX Reunión celebrada en la Ciudad de México el día 21 de septiembre de 1999, solicito a usted tenga a bien emitir su dictamen en relación con la solicitud del Instituto en cuestión. En caso de no recibir comunicación alguna de su parte en el lapso de 10 días hábiles (a cumplirse el próximo 7 de diciembre), entenderemos que se acepta el cambio de afiliación en los términos expuestos anteriormente.

Agradezco de antemano su atención y aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y personal estima.

Atentamente
El Secretario General

Dr. Juan José Sánchez Sosa

4

Mayo / 2002
Deja de ser
Rector